

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 083 /2014

REUNION ORDINARIA

En Putre a once días del mes de septiembre del 2014 siendo las 11:20 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Comunal de Putre contando con la asistencia de las siguientes personas:

Alcalde de Putre y Presidente del Concejo; Don Ángel Carrasco Arias.

Concejales; Doña Carola Santos Condori, Don Juan Muñoz Cabrera, Doña Lorena Ventura Vásquez, Don Pablo Vásquez Farias y Doña Alicia Garnica Poma.

Funcionarios; Lino Mamani Vicente, Secretario Municipal Suplente, José Luís Mamani Ortiz, Secretario Comunal de Planificación, Miguel Espinoza Muñoz, Director CESFAM – Putre, Daniel Pavez Faundez, Director Dirección de Desarrollo Comunitario, Verónica Miranda González, Asesor Jurídico del Municipio.

En nombre de Dios abre la sesión el señor Alcalde, dando la bienvenida a los asistentes a la reunión.

Seguidamente se da lectura al Memorandum N° 438 del 10 de septiembre del 2014 del Director del Departamento de Educación por el cual presenta excusas por no asistir a comisión de trabajo ya que fue convocado por la Seremi de Educación a una jornada de trabajo en la ciudad de Arica.

A continuación se da lectura a la tabla de la presente reunión.

T A B L A

- 1.- Aprobación acta de fecha 13 de agosto del 2014.**
 - 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.**
 - 3.- Presentación y Aprobación Asignación Transitoria, para el personal que realiza turnos de urgencia en el CESFAM – Putre.**
 - 4.- Presentación y Aprobación de Aporte Municipal a Convenio Promoción de Salud 2014, por un monto de \$ 1.860.000.-**
 - 5.- Puntos Varios.**
-

1.- Aprobación acta de fecha 13 de agosto del 2014.

Señala doña Carola Santos en la pagina 2 párrafo 3ro. Solo modo de redacción.

Con la observación antes indicada esta se da por aprobada.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez C., hace entrega de los siguientes documentos:

- Memorandum de fecha 10 de septiembre del 2014 de la Secretaría Municipal dirigida a doña Carola Santos C., por el cual se adjunta fotocopia de Memorandum N° 436 del 09 de septiembre del 2014 del Director de DAEM por el cual adjunta listado del personal dependiente del Departamento de Educación.

Además se adjunta fotocopia de Memorandum N° 858 del 10 de septiembre del 2014 del Encargado de Desarrollo Comunitario por el cual se hace llegar información relacionada con todas las organizaciones que postularon al proceso de subvención municipal 2014.

- Memorandum de fecha 10 de septiembre del 2014 de la Secretaría Municipal dirigido a doña Alicia Garnica Poma, por el cual se adjunta fotocopia de Memorandum N° 093 del 27 de agosto del 2014 de la Asesoría Jurídica, por el cual hace llegar informe detallado del uso que se le esta dando a todos los terrenos que se encuentran a nombre de la Municipalidad de Putre.

Se da lectura a invitación cursada por la Junta de Vecinos de Saxamar, por el cual invita al Señor Alcalde, Honorable cuerpo de concejales y funcionarios que participaron en la construcción de los baños públicos, la que se realizará el día 15 de septiembre a partir de las 12 horas en la sede del pueblo.

3.- Presentación y Aprobación Asignación Transitoria, para el personal que realiza turnos de urgencia en el CESFAM – Putre.

Con la venia del Concejo interviene don Miguel Espinoza M., Director del CESFAM diciendo, el concejo ya aprobó los fondos para el pago del personal que realiza los turnos de urgencia en el CESFAM, el traspaso ya se realizó.

Indica don Ángel Carrasco, los recursos ya están asignados.

Acota doña Verónica Miranda, la aprobación de esta asignación es de acuerdo al Art. 45 de la ley de atención primaria (19.378)

Consulta doña Carola Santos, en la tabla 1° cuadro dice médico ahí están las cantidades ¿Que significa eso?

Responde don Miguel Espinoza, los dos médicos hacen turno, las cantidades se refieren de septiembre a diciembre.

Dice doña Carola Santos, al final varía un poco la sumatoria.

Consulta doña Alicia Garnica, ¿Por qué se hizo este reajuste a posterior de la aprobación de este dinero? ¿Por qué no se hizo antes?

Responde don Miguel Espinoza, está cuadrado.

Doña Alicia Garnica pide que la respuesta sea respaldada a través de un documento.

Acota don Ángel Carrasco, la diferencia se reintegra.

Don Miguel Espinoza, se compromete en hacer llegar el documento por la diferencia del dinero sobrante antes que finalice el concejo.

Seguidamente se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Doña Carola Santos, aprueba la asignación transitoria para el personal que realiza turnos de urgencia en el CESFAM. Pide además tener un documento que respalde la medida correctiva.

Don Juan Muñoz, aprueba, con el compromiso que el Director del CESFAM , haga llegar un documento que respalde el cambio de monto.

Doña Lorena Ventura, aprueba con el compromiso que el Director en el transcurso de la reunión haga llegar documento que acredite la diferencia de los fondos.

Don Pablo Vásquez, aprueba, con el compromiso que el Director del CESFAM haga llegar documento de respaldo por diferencia de fondos.

Doña Alicia Garnica, aprueba, con el compromiso que el Director del CESFAM haga llegar documento de respaldo por diferencia de dineros.

Don Ángel Carrasco, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 221 /2014

El C.C. de Putre atendiendo la exposición efectuada por el señor Miguel Espinoza Muñoz Director del CESFAM – Putre por unanimidad de los concejales presentes otorgan su aprobación Asignación Transitoria, para el personal que realiza turnos de urgencia en el CESFAM – Putre.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

4.- Presentación y Aprobación de Aporte Municipal a Convenio Promoción de Salud 2014, por un monto de \$ 1.860.000.-

Con la venia del Concejo interviene don Nicolás Henríquez diciendo, se hizo llegar una carpeta que da cuenta del Plan Comunal de Salud, esta dividida en entornos, en la carpeta aparece el detalle de las actividades y los valores.

Consulta doña Lorena Ventura ¿Este Plan Comunal sufrió variación con respecto al otro que presento don Daniel Pavez?

Indica don Nicolás Henríquez, lo que se presento anteriormente fue la aprobación para la firma del convenio, hoy estamos traspasando los fondos por lo tanto no debería haber modificaciones, los fondos ya fueron traspasado al Municipio. Este Plan Comunal trata de promover el tener una vida saludable – así como también se esta realizando talleres de rescate cultural como es el caso del Pachallampe.

Señala doña Carola Santos, en la planificación de este programa veo que se beneficia al Adulto Mayor mi consulta es ¿Y a que otro tipo de gente también se esta beneficiando?

Responde Nicolás Henríquez, este Plan abarca a toda la población presente en la comuna.

Consulta doña Carola Santos, en la mejora de infraestructura dice que se va a adquirir un solmoforo ¿Cuándo se va a comprar?

Responde Nicolás Henríquez, ya se cerró la licitación para comprar el solmoforo, así como también esta cerrada la licitación para comprar el domo. Prosigue diciendo para esta año las actividades tienen que ser

diversificadas, este domo también se puede ocupar o dar otro uso, también se tiene pensado hacer ferias saludables esto fue pensado en la comunidad. No habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Doña Carola Santos, aprueba el aporte Municipal al Convenio Promoción de Salud 2014, por un monto de \$ 1.860.000.-

Don Juan Muñoz, aprueba

Doña Lorena Ventura, aprueba

Don Pablo Vásquez, aprueba

Doña Alicia Garnica, aprueba

Don Ángel Carrasco, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 222 /2014

El C.C. de Putre atendiendo la exposición presentada por don Nicolás Henríquez Allendes, profesional de apoyo de la DIDECO, y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista por unanimidad de los concejales presentes otorgan su aprobación al Aporte Municipal a Convenio Promoción de Salud 2014, por un monto de \$ 1.860.000.-

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

5.- Puntos Varios.

Doña Carola Santos hace saber situación ocurrida en la localidad de Belén el día de ayer ya que dos personas sufrieron una descompensación física una de ella fuera la Concejala Lorena Ventura, fueron atendidas en la posta de Belén pero con un tubo de oxígeno chico de 7 kilos eso me parece impresentable ya que había bastante gente.

Señala don Miguel Espinoza, ayer hubieron dos paramédicos, oxígeno había, lo único que el bidón grande ese día estaba en reposición de igual manera se atendió con el bidón chico y este dura aproximadamente 2 semanas y el grande tiene una duración de 2 a 3 meses, en todo caso en la Posta de Belén había oxígeno.

Acota Doña Alicia Garnica, por lo que se el bidón grande se demora en llenar, pero con el bidón chico igual se puede atender.

Indica don Miguel Espinoza, muchas veces se demora 2 meses en llegar por que lo llevan a Santiago para revisarlo.

Manifiesta doña Lorena Ventura, agradezco la preocupación de Carola, recibí una muy buena atención por parte de Danilo Arenas y del personal que estuvo en la posta.

Doña Carola Santos consulta por al fecha en que se realizará el análisis presupuestaria del II trimestral con el encargado de control y el Director de Finanzas.

Se le indica que sería el 24 de septiembre como comisión de trabajo y en la reunión ordinaria iría como punto en tabla la entrega del PADEM-2015 y el día 15 de septiembre se haría una comisión de trabajo para presentar al nuevo Director del DAEM.

Interviene doña Lorena Ventura, respecto a la señal de Radio Parinacota ¿Que pasa que no llega a los pueblos? En conversación con Marcos Arenas me decía que tenía que ir a la Cota 5000 para ver la antena previo a ello tomar contacto con el señor Ruderico Borquez, me gustaría que UD., pueda agilizar esto, la idea es dar una buena cobertura radial, respecto a la TV., ¿Qué pasa con la señal de Megavision? ¿Quién coordina esto?

Manifiesta don Ángel Carrasco, TVN y Chilevisión son señal autorizada, Megavision me parece que no está autorizada, habría que hacer la gestión en Santiago el cual ellos podrían además hacer mantención.

Interviene doña Lorena Ventura, en lo que respecta a la reunión con la Junta de Vecinos de Zapahuira de los puntos que trataron se habló del agua potable, me encontré con don Ricardo Cutipa y es uno de los agricultores que está en litigio con don Francisco Humire respecto al agua y me estuvo explicando el tema litigio de las aguas, al parecer las aguas tienen dueño no es tan así – sería bueno que la abogada se contacte con ellos.

Señala doña Verónica Miranda, don Francisco Humire decía que lo iba a regularizar, tengo entendido que las aguas son particulares; en cuanto al tema proyecto propiamente tal no estoy tan al tanto, los derechos de agua no están regularizados.

Indica don José Luis Mamani, el Comité de Agua potable Rural de Zapahuira está haciendo una postulación y recién la DGA tomó conocimiento del oficio el día 04 de agosto, el APR debió haberse hecho cargo de la solicitud en su tiempo.

Consulta doña Lorena Ventura ¿Que va a pasar cuando haya sequía? Prosigue diciendo, eso tendría que verlo los propietarios con la DGA. ¿Uds., se han entrevistado con los dueños de las aguas?

Responde doña Verónica Miranda, No.

Manifiesta doña Alicia Gárnica con respecto al vertedero de Socoroma, ayer participe en una reunión con la Seremi de Bienes Nacionales y pobladores de Socoroma, ellos están muy molestos con la situación del vertedero, UD., tendría que hacer llegar un oficio ofreciendo la compra del terreno.

Interviene don José Luis Mamani, se envió el oficio y ahí se indican las coordenadas donde va a estar ubicado el vertedero.

Acota doña Alicia Gárnica, ellos dicen que no quieren el vertedero ahí donde está ubicado ahora, en todo caso en la reunión de ayer estuvieron: Julián Mamani, Héctor Vásquez, Lidia Mamani, Ayde Huanca y una de las hijas de doña María Carrasco., reitero los vi muy molestos.

Dice don Ángel Carrasco, se están buscando otras opciones – de hecho se tiene que hacer el proceso de cierre para eso se está pidiendo la compra del terreno.

Agrega don José Luis Mamani, en todo caso se está viendo el proceso del cierre – tratamiento de los residuos sólidos como la señalética. Prosigue diciendo además de ello se está oficiando a Bienes Nacionales y al Ministerio de Bienes Nacionales para ver si hay vestigios arqueológicos.

Continúa diciendo, tengo plazo hasta fines de año para presentar el diseño.

Dice doña Verónica Miranda, se sabe que ellos no quieren el vertedero ahí, se necesita regularizar para cerrarlo, el terreno tiene que ser del Municipio, no es ue se vaya a hacer el vertedero ahí.

Agrega don José Luis Mamani, mientras se postule al nuevo relleno eso seguirá ahí. Lo que se tiene que hacer es postular a fondos SUBDERE para el cierre definitivo.

Hay que hacer un plan de cierre dice don Ángel Carrasco.

Tenemos que acelerar esto dice doña Alicia Garnica..... en todo caso en la reunión de ayer UD., salió mal parado.... En el año 2011 se hizo una presentación y después de ello no hay otra, se tiene que hacer un trabajo con la SEREMI.

Se le ha explicado dice don Ángel Carrasco, no se por que la gente no quiere entender que se tiene que ubicar un nuevo terreno, hemos tenido reunión con ellos hay unos que entienden y otros no.

Indica doña Alicia Garnica, ellos dice que ha sido pasivos; pero también salió el tema de Chuñuvire....

Señala don Ángel Carrasco, eso es una cancha va a ver una fosa que va a estar bien tapada.

Acota doña Alicia Gárnica, cuando se prepare la reunión pido que nos inviten a nosotros para preparar la presentación en conjunto para ir con un discurso claro.

Agrega el suscrito, sería bueno llevar todos los antecedentes.

Acota doña Lorena Ventura, está claro que la gente de Socoroma no quieren el vertedero, sería bueno llevar a los dirigentes a terreno y explicarle de lo que se trata, es mejor llevar a todas las organizaciones del pueblo a terreno para aclarar el tema. En el caso del vertedero está claro que se tiene que comprar el terreno para cerrarlo.

En todo caso el proyecto que se generó era precioso, dice don Ángel Carrasco.

Doña Alicia Garnica, propone hacer una reunión con los pobladores de Socoroma así también con los residentes en la ciudad de Arica.

Manifiesta don Ángel Carrasco, hay varias opciones para cambiar el vertedero. Una está ubicada cerca de Copaquilla y la otra en un desvío ruta K – 135 por Chuzmiza.

Interviene doña Alicia Garnica, en reunión del 21 de agosto se hizo ver la situación de los baños públicos de Caquena UD., quedó en dar la orden para arreglar los baños.

Responde el Señor Alcalde, si.

Sin embargo dice doña Alicia Gárnica el Presidente de la Junta de Vecinos paso los días de la fiesta sacando el agua con baldes, ese baño aun no ha sido entregado a la comunidad, así como también no les sirve a los Caqueneños. Alcalde veo poca preocupación por la gente del sector altiplano. Instruya que se preocupen más por el sector alto.

Señala don Ángel Carrasco, propongo armar una comisión de trabajo e ir con todo el equipo.

Sería bueno replicar el mismo proyecto de Esquiña, dice doña Alicia Garnica....

Si, lo tengo presente manifiesta don Ángel Carrasco.

Indica doña Alicia Garnica, ver manera que los lugareños de Caquena tenga acceso a WI-Fi. Carabineros tiene WI-Fi.

Pero si en Caquena hay Wifi el colegio tiene, solo pedir la clave al profesor dice don Ángel Carrasco.

Doña Alicia Garnica agradece la buena disposición de José Angulo por reparar el sistema eléctrico de Caquena.

El Señor Alcalde propone fijar fecha de visita a Caquena.

Manifiesta doña Lorena Ventura, converse con don José Angulo y me indico que el tema cañería de los baños de Caquena siempre se va a reventar y es por el clima.

Se cambiaron los materiales, se compro el material adecuado, aquí el tema es la soldadura que se despegas, dice el señor Alcalde.

Señala don Pablo Vásquez, preocupa con urgencia la situación de la Escuela de Murmuntani; este año se van los dos alumnos que tiene la escuela con esto prácticamente se cerraría el colegio, se estan haciendo los contacto para que lleguen niños el próximo año. Hay que tener claro donde va a seguir la escuela de Murmuntani, se sabe que el piso rural es de Chapiquiña, ellos estan estudiando abrir nuevamente la escuela en Chapiquiña ya que tienen toda la infraestructura, lo otro es ver en que situación esta el albergue para la escuela de Belén. Prosigue diciendo lo otro es la situación de las carreras técnicas del Liceo e incluso el Director esta haciendo algunas averiguaciones con respecto a las carreras de enfermería y contabilidad.

También continúa diciendo hay que empezar a difundir el Liceo, ya que en dos años más el colegio de Ticnamar va a ser unidocente.

Lo otro es la situación urgente de instalar y dotar de planta fotovoltaica mejor que la que tiene Esquiña, pensando en una planta que sustente Caquena e incluso a sectores que estan cerca.

Ver manera de crear una unidad de Tierras y Agua. El agua es una mina de oro que tenemos la DOH y la DGA mantienen información privilegiada que nadie lo tiene – aquí no puede haber minera mientras no haya un acopio minero que no hayan sido resueltos.

Pasando a otro tema dice el Concejal, urgente tener salida a terreno para visitar la Planta de Tratamiento de la Planta de Aguas Servidas y cámaras colapsados del pueblo de Putre.

Propone constituirse como comisión fiscalizadora el día 24 de septiembre para hacer la visita a terreno por los motivos antes indicados.

El concejo en pleno manifiesta constituirse como comisión fiscalizadora el día 24 de septiembre del presente año a fin de efectuar una salida a terreno para visitar la planta de tratamiento de aguas servidas de Putre y cámaras colapsadas.

Seguidamente se somete a votación la moción antes indicada quedando como sigue:

Doña Carola Santos, aprueba.

Don Juan Muñoz, aprueba.

Doña Lorena Ventura, aprueba.

Don Pablo Vásquez, aprueba.

Doña Alicia Garnica, aprueba.

Don Ángel Carrasco, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 223 /2014

El C.C. de Putre por unanimidad de los concejales presentes otorgan su aprobación para constituirse como comisión fiscalizadora en Putre el día 24 de septiembre del 2014, a objeto de fiscalizar la Planta de Tratamiento de aguas servidas y cámaras colapsadas del alcantarillado de Putre.

Concejales que participaran en comisión fiscalizadora: Doña Carola Santos Condori, Don Juan Muñoz Cabrera, Doña Lorena Ventura Vásquez, Don Pablo Vásquez Fariás y Doña Alicia Garnica Poma.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Manifiesta doña Alicia Gárnica, pedí información con respecto a las propiedades que estan a nombre del Municipio, en Putre hay 12 y las procede a nombrar.

Acota doña Verónica Miranda, el tema informe los elabore yo y lo que se informo es lo que jurídico tuvo como información a la vista, lo que si me gustaría tener una visita a terreno para saber en que condiciones estan.

Señalada doña Alicia Garnica, me gustaría que se viera el tema del Centro Social Cultural Jurasí, también ver el tema del Invernadero ubicado a la entrada de Putre – hay que empezar a explotarlo y entregarlo a la comunidad, sugiero que se haga un buen proyecto para ello.

Dice don Juan Muñoz, preocupa el tema del Reglamento Interno del Concejo.

Acota doña Verónica Miranda, lo estaba trabajando a base de lo que se había hablado con don Edgard Loza, lo he estado trabajando, sugiero hacer el día 01 de octubre una comisión e trabajo del reglamento interno.

Manifiesta don Juan Muñoz, esta pendiente el tema de la intervención en el Concejo de don José Angulo como Encargado de Obras.

Prosigue diciendo, referente a la reunión efectuada en la ciudad de Iquique en lo que respecta a la Supercopa por el aniversario de I Zofri, el día 11 de octubre sería las eliminatoria del sector Iquique y el 18 de octubre eliminatoria sector Arica y Parinacota. Para las comuna de Arica, Iquique y Alto Hospicio lo jugadores deben ser funcionarios municipales es al 100% y la competencia es futbolito, para las comuna rurales se le exige 4 funcionarios municipales y 3 externos (gente del pueblo, deportistas de putre etc.) En Putre el evento deportivo serian los días 02 y 03 de octubre para no ocupar los días festivos.

En lo que respecta a los gastos ellos tienen una empresa que organizan los eventos y ven todo.

Continúa diciendo, la Señora Maria José Secretaría Ejecutiva de la Asociación esta enviando la convocatoria para la próxima reunión de la Asociación la que se estaría realizando en la localidad de Colchane, comuna de Colchane después de la semana del 18 de septiembre.

Acota don Pablo Vásquez, los ejecutivos de la Zofri quieren tener un contacto más allá en cuanto al tipo de acciones, ellos piden compromiso por parte de los municipios, igual esta la sugerencia para que se realicen otros tipos de actividades lo que si habría que avisar con antelación y ellos se harían presente con los premios. Por lo que solicitamos autoricen reunión con los funcionarios para el encuentro deportivo que sería en Putre los días 02 y 03 de octubre, además también ver el tema de alojamiento que sería en el Liceo Técnico. Prosigue diciendo ver el tema de cambio de actividades para el tema de alojamiento de las delegaciones. La idea de la reunión con los funcionarios es para explicarle las bases nuevas.

Don Juan Muñoz, indica que acompañó a la familia de Don Eduardo Riffo Q.E.P.D., en su sepelio, lo cual doña Hortensia Calle esta muy agradecida.

No habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión siendo las 13:25 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



LINO MAMANI VICENTE
SECRETARIO MUNICIPAL
SUPLENTE



ANGEL CARRASCO ARIAS
ALCALDE DE PUTRE Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO